*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 128-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 20 de mayo de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEXTA REUNION – SEXTA SESION ORDINARIA de fecha 20 de mayo de 2026, ha sancionado la RESOLUCION Nº 16 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION N° 16

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más profundo beneplácito y reconocimiento por la histórica participación del sistema científico, tecnológico y académico argentino, a través del proyecto ATENEA, en la misión Artemis de la NASA.-

ARTICULO 2º.- Envíese copia de la presente a la CONAE, al CONICET y a las facultades de Ingeniería de la UBA, UNLP y UNSAM, en reconocimiento al esfuerzo y la excelencia de sus equipos de trabajo.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*c.r.g.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro